



ID DOCUMENTO 2403296

TIPO SOLICITUD	DECLARACIÓN DE CAMBIO	TIPO OPERACIÓN	DESTINOS DE INVERSION
Recepción de divisas del exterior	Inversión extranjera en Colombia(IECO)	Inicial	INMU - Inmuebles

* FECHA	* CÓDIGO MONEDA	* VALOR MONEDA
2024-11-06	USD - Dólar E.U. de América	115,000.00

DATOS DE LA PERSONA QUE REALIZA LA TRANSACCIÓN

*TIPO IDENTIFICACIÓN	* DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DV	EMAIL	TELÉFONO
NIT	900,843,241	0	CSA.CONTROLLER@HOTELCASASANAGUSTIN	3106489955
NOMBRE			TASA	FACTOR
OPERADORA SAN AGUSTIN SAS			4435.3	1

***FORMA DE PAGO POR PARTE DE BANCOLOMBIA**

Forma de Pago	Nro	Vir
ABONO CUENTA DE AHORROS	08500000185	510,059,500.00
MODALIDAD DE LA COMPRA QUE REALIZA BANCOLOMBIA:		CHEQUE (REMESA)
TRANSFERENCIA PROCEDENTE DEL EXTERIOR <input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

*** DATOS MÍNIMOS OPERACIÓN DE CAMBIO**

IDENTIFICACIÓN DEL INVERSIONISTA (NACIONAL O EXTRANJERO)

Tipo	Número de Identificación	DV	Nombre
NR			LIGTH INDIGO CORPORATION
Código país	Código CIU	Correo electrónico	
VG - ISLAS BRITÁNICAS VIRG	6499	CAMBIARIO@BU.COM.CO	

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	Número	Valor en pesos	Participaciones	Motivo Sin Participaciones
	4035	510,059,500.00		

OBSERVACIONES

Declaro bajo gravedad de juramento que la información aquí suministrada es cierta, completa y actualizada, corresponde a los datos mínimos de las operaciones de cambio requeridos por las autoridades cambiarias competentes, entiendo y asumo la responsabilidad por cualquier falsedad o inconsistencia en esta información. A su vez, reconozco y acepto que Bancolombia S.A. en su calidad de Intermediario del Mercado Cambiario en caso de ser requerido por las autoridades administrativas y sancionatorias competentes, entregue la información mínima suministrada, la cual se entenderá

 FIRMA AUTORIZADA Y SELLO *Nombre: EDGAR GEOVANNI AUSIQUE SANCHEZ *Identificación: 79.715.079 Cargo: DIRECTOR FINANCIERO	 FIRMA AUTORIZADA Y SELLO Nombre: VANESSA ELENA AYAZO SIERRA Identificación: 22.790.835 Cargo: DIRECTORA RECURSOS HUMANOS
--	---

*aplica para persona jurídica.